

CONTINGUTS MÍNIMS, CRITERIS D'AVALUACIÓ I SISTEMES DE RECUPERACIÓ

11 de diciembre de 2024

CURS 2024/2025

Página 1 de 5

ASSIGNATURA: 103 LLENGUATGE MUSICAL EEM

DOCENT: Isabel Pascual Trenzano

103. ENSEÑANZAS ELEMENTALES (EE EE)

103.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación para evaluar los exámenes, aprobados por unanimidad, por el departamento de Lenguaje Musical son los siguientes:

- La evaluación será continua. Valorándose el progreso trimestralmente.
- La asistencia a clase es obligatoria.
- La nota de clase valdrá el 30% y la nota del examen valdrá el 70%. La suma de todo esto, es lo que aparecerá en las notas finales de cada trimestre.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Notas de examen: máximo 7 (siete) puntos sobre 10 (diez). Si en uno de estos apartados: Ritmo, Lectura de Claves y Teoría, no se obtiene 3 (tres) puntos sobre 7 (siete) como mínimo, no se calculará la media. En los otros apartados: Entonación, Polirritmia y Dictado, se saque la nota que se saque, se hará la media. La nota media obtenida una vez se superan los mínimos establecidos en cada apartado ha de ser de 3.5 (tres y medio) puntos sobre 7 (siete), como mínimo para aprobar.
- Notas de clase: máximo 3 (tres) puntos sobre 10 (diez).
- La suma, de la nota de clase y del examen, será la que aparecerá en las notas finales de cada trimestre.
- De la nota final, se podrá subir o bajar, hasta 1 (uno) punto, por comportamiento y actitud del alumno, (no estando obligado hacerlo) a criterio del profesor.
- Si se pilla copiando al alumno, la nota de ese examen será de 0 (cero) puntos, sin opción a repetir el examen, luego se aplicarán los criterios de evaluación aprobados por todo el departamento de Lenguaje Musical.
- Sólo se repetirá el examen, en el caso de que se sospeche que el alumno ha copiado, siendo esta última nota la que valdrá para aplicar los criterios de evaluación aprobados por el departamento de Lenguaje Musical.

103.2. SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

La evaluación es continua, esto quiere decir, que la materia dada en cada trimestre se va acumulando para el siguiente trimestre (no se elimina al siguiente trimestre, al contrario se acumula). Por tanto, si se suspende el 1º trimestre y se aprueba el 2º trimestre queda recuperado el 1º trimestre. Si se suspende el 1º y 2º trimestre, pero se aprueba el 3º trimestre, tiene recuperado el 1º y 2º trimestre. Si se suspende el 3º trimestre la asignatura está suspendida.

Los criterios de calificación son los mismos expuestos en la programación.

Hay que tener en cuenta a la hora de evaluar que en las Enseñanzas Elementales no tiene examen extraordinario.

CONTINGUTS MÍNIMS, CRITERIS D'AVALUACIÓ I SISTEMES DE RECUPERACIÓ

11 de diciembre de 2024

CURS 2024/2025

Página 2 de 5

ASSIGNATURA: 103 LLENGUATGE MUSICAL EEM

DOCENT: Isabel Pascual Trenzano

Los alumnos que por el número de faltas de asistencia pierdan el derecho a la evaluación continua, podrán hacer una prueba al final del curso académico. Los objetivos y contenidos que constará la prueba, serán todos los que entran en cada curso escolar. La prueba tendrá los siguientes apartados: Ritmo, Entonación, Lectura de Claves, Polirritmia, Teoría y Dictado.

Para superar esta prueba, los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Si en uno de estos apartados: Ritmo, Lectura de Claves y Teoría, no se obtiene 4 (cuatro) puntos sobre 10 (diez) como mínimo, no se calculará la media. En los otros apartados: Entonación, Polirritmia y Dictado, se saque la nota que se saque, se hará la media.
- La nota media- obtenida una vez se superan los mínimos establecidos en cada apartado ha de ser de 5 (cinco) puntos sobre 10 (diez), como mínimo para aprobar.
- Para informar, tanto al alumno como a sus padres o tutores, al final de cada trimestre, en la plataforma de ITACA, se notificará la calificación obtenida y su rendimiento escolar.

103.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO

- Es obligatorio conectarse telemáticamente a las clases, bien sea vía online, video conferencia.
- Es Obligatorio presentar todos los trabajos que se manden.
- Los exámenes serán orales, por medio telemáticos.
- Por tanto, los criterios de evaluación serán los mismos, que si no estuviésemos confinados.

Estos criterios de evaluación se aplicarán teniendo en cuenta los contenidos propios de cada curso, adecuándolos a las necesidades educativas del centro y a las características específicas de los alumnos.

103.4. NIVELES MÍNIMOS EXIGIBLES

103.4.1. CURSO 1º (EEM1)

Educación rítmica:

- Lectura medida en clave de Sol en 2º línea y clave de Fa en 4º línea.
- Figuras: Hasta la semicorchea en grupos de cuatro.
- Compases: 2/4, ¾ y 4/4.

Educación vocal y entonación:

- Tonalidades de Do M y La m.
- Nociones básicas de fraseo, expresión, matiz y modificaciones del movimiento.
- Lecturas entonadas en clave de Sol en 2º línea con las dificultades rítmicas anteriores.
- Lecturas entonadas en clave de Fa en 4º línea con los sonidos Do, Re, Mi, Fa, Sol, La, Si y figuras hasta la corchea y su silencio.

Educación auditiva:

- Dictado melódico-rítmico con las tonalidades de Do M y La m, en 2/4, ¾ y 4/4 hasta la corchea y su silencio.

CONTINGUTS MÍNIMS, CRITERIS D'AVALUACIÓ I SISTEMES DE RECUPERACIÓ

11 de diciembre de 2024

CURS 2024/2025

Página 3 de 5

ASSIGNATURA: 103 LLENGUATGE MUSICAL EEM

DOCENT: Isabel Pascual Trenzano

Educación teórica:

- Pentagrama.
- Figuras de notas y silencios.
- Líneas adicionales.
- Líneas divisorias.
- Compases: 2/4, 3/4 y 4/4.
- Signos de prolongación.
- Síncopas y Notas a Contratiempo.
- Escalas de Do M y La m. Tonos y semitonos. Alteraciones.
- Numeración de intervalos.

103.4.2. CURSO 2º (EEM2)

Educación rítmica:

- Lectura medida en clave de Sol en 2º línea y clave de Fa en 4º línea.
- Tresillos de corcheas, síncopas y Notas a contratiempo breves en los compases: 2/4, 3/4 y 4/4.
- Compases: 6/8, 9/8 y 12/8, hasta la corchea y su silencio.

Educación vocal y entonación:

- Tonalidad de Do M y La m. Semitono diatónico y cromático.
- Escalas de Do M y La m en todas sus variantes.
- Práctica y reconocimiento de todos los intervalos.
- Tonalidades de Sol M, Mi m, Fa M y Re m.
- Lecturas entonadas en clave de Sol en 2º línea y Fa en 4º línea con las dificultades anteriores.

Educación auditiva:

- Dictados melódicos- rítmicos en las tonalidades de Do M, La m, Sol M y Fa M. Compases de 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8 con las dificultades anteriores.

Educación teórica:

- Acordes tonales.
- Clasificación e inversión de los intervalos.
- Síncopas y notas a contratiempo.
- Tonalidades.
- Escalas y variantes menores.
- Nombre de los grados de la escala. Grados tonales y modales.
- Compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8.

103.4.3. CURSO 3º (EEM3)

Educación rítmica

- Semicorcheas, silencios de semicorchea y de corchea con puntillo en los compases: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 2/8 y 3/8.
- Compases de 2/8 y 3/8.

CONTINGUTS MÍNIMS, CRITERIS D'AVALUACIÓ I SISTEMES DE RECUPERACIÓ

11 de diciembre de 2024

CURS 2024/2025

Página 4 de 5

ASSIGNATURA: 103 LENGUATGE MUSICAL EEM

DOCENT: Isabel Pascual Trenzano

- Compases simples: tresillos y seisillos de semicorcheas.
- Compases compuestos: dosillos de corchea y cuatrillos de semicorcheas.

Educación vocal y entonación

- Tonalidades hasta dos alteraciones en la armadura.
- Escalas Mayores. Los 4 tipos de escalas menores.
- Intervalos hasta la 8ª Justa.

Educación auditiva

- Dictado melódico-rítmico en compases de 2/4, ¾, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8 hasta la figura de semicorchea sin incluir su silencio.
- Tresillo de semicorcheas.
- Tonalidades hasta dos alteraciones.

Educación teórica

- Enarmonía y unísono.
- Acordes Mayores y menores.
- Tonos Vecinos.
- Grupos de valoración especial: dosillo, tresillo, cuatrillo y seisillo.
- Unísono de las claves.

103.4.4. CURSO4º (EEM4)

Educación rítmica

- Compases de 2/8, ¾ y 4/8 hasta la fusa sin incluir su silencio, 2/2 y 3/2 hasta la corchea incluyendo su silencio y 6/4 hasta la corchea sin incluir su silencio.
- Cambios de compás. Equivalencias: parte=parte y figura=figura.
- Fórmulas rítmicas contenidas en un pulso: dosillo, tresillo, cuatrillo y seisillo.
- Fusas en compases con denominador 4 y 8.
- Doble puntillo.

Educación vocal y entonación

- Tonalidades hasta cuatro alteraciones en la armadura.
- Todos los tipos de escalas mayores y menores estudiados en este curso.
- Intervalos hasta la 8ª Justa.

Educación auditiva

- Reconocimiento de escalas Mayores primer tipo y menores los 4 tipos.
- Dictado melódico-rítmico en compases de 2/4, ¾, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8 hasta la figura semicorchea sin incluir su silencio.
- Seisillos de semicorcheas en los compases simples y dosillos de corcheas y cuatrillos de semicorcheas en los compuestos.
- Tonalidades hasta tres alteraciones en la armadura.

CONTINGUTS MÍNIMS, CRITERIS D'AVALUACIÓ I SISTEMES DE RECUPERACIÓ

11 de diciembre de 2024

CURS 2024/2025

Página 5 de 5

ASSIGNATURA: 103 LLENGUATGE MUSICAL EEM

DOCENT: Isabel Pascual Trenzano

Educación teórica

- Todos los tipos de escalas Mayores y menores estudiados en este curso.
- Dobles alteraciones.
- Índices Acústicos: Sistema Franco-Belga y Sistema de los Físicos.
- Unísonos en todas las claves.
- Cambio de compás de parte=parte y figura=figura entre 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8.
- Compases de 2/2, 3/2, 4/2, 6/4, 9/4, 12/4, 2/8, 3/8 y 4/8.
- Abreviaciones y repeticiones.
- Cadencias.

103.5. RECURSOS DIDÁCTICOS

Curso 1º (EEM1):

- Lenguaje Musical curso 1º R.C.M. Ediciones Musicales.
- Libro, Cuaderno de Trabajo y Cuaderno de Dictados.
- Autores: Raúl Segura Varo, María Torres Moreno y Marta Torres Moreno.

Curso 2º (EEM2):

- Lenguaje Musical curso 2º R.C.M. Ediciones Musicales.
- Libro, Cuaderno de Trabajo y Cuaderno de Dictados.
- Autores: Raúl Segura Varo, María Torres Moreno Marta Torres Moreno.

Curso 3º (EEM3):

- Lenguaje Musical curso 3º R.C.M. Ediciones Musicales.
- Libro, Cuaderno de Trabajo y Cuaderno de Dictados.
- Autores: Raúl Segura Varo, María Torres Moreno y Marta Torres Moreno.

Curso 4º (EEM4):

- Lenguaje Musical curso 4º R.C.M. Ediciones Musicales.
- Libro, Cuaderno de Trabajo y Cuaderno de Dictados.
- Autores: Raúl Segura Varo, María Torres Moreno y Marta Torres Moreno.